

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 18 de Abril de 1906

Núm. 1.476

Emisión de Deuda amortizable

El Real decreto que hoy publica la Gaceta, dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el artículo décimoquinto de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902, en la cantidad nominal de ciento setenta y ocho millones cien mil pesetas.

Art. 2.º La Deuda que ha de emitirse á virtud del artículo anterior, estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

Art. 3.º La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de estos corresponderá al vigésimoquinto de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos, como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

Art. 4.º El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

Art. 5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 30 del actual, cediéndose los títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiples de esta suma.

Art. 6.º En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Art. 7.º Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España, y si se hace por medio de agente de Cambio y Bolsa, ó de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes de Cambio, se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

Art. 8.º A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Art. 9.º Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

Art. 10.º Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 11.º Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 10 de Mayo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Art. 12.º En representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que se emiten por este decreto, y en tanto que se confeccionan, se emitirán car-

petas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesario, con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Art. 13.º Se transferirá á los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la sección tercera del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Deuda pública», del corriente año, para atender en el mismo al servicio de intereses, amortización y comisión al Banco de la Deuda que se emite por este decreto, el crédito consignado en el capítulo 11, artículo único de la misma sección y presupuesto, en la parte que sea necesaria.

Art. 14.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100 que ha de emitirse.

Art. 15.º El coste de la confección de las carpetas y de los títulos, gastos de corretaje y demás que cause la emisión, serán aplicados á la misma como minoración de su producto.

El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.»

Carnet de modas

Un cielo despejado y un sol espléndido han devuelto á París su característica alegría, y ese *chic* de elegancia y distinción que en ninguna otra parte puede sorprenderse en el ambiente y en cuanto nos rodea, y menos aun revestidos con ese refinamiento y esa naturalidad que sólo en esta gran escuela del buen tono salen á nuestro paso dondequiera se halla más ó menos numerosamente representada la alta sociedad parisiense.

La abundancia de flores en esa sin igual plaza de la República, los brotes del bosqueje del Bois, las auras perfumadas que llegan de los campos á la gran urbe y las toilettes femeninas que agigantan las gracias y las bellezas de quienes en ellas se envuelven, pregonan á los cuatro vientos que estamos en plena primavera, en la hermosa estación de los idios juveniles, en el encantador período en que la naturaleza se ofrece á nuestros ojos joven y alegre, envuelta en colores y en aromas, prestándonos vivificante savia que ahuyenta de nuestro espíritu sombras y tristezas, y de nuestro cuerpo los entumecimientos con que en él señalaron su paso las crudezas de un invierno despiadado.

Aun la temperatura suele hacernos alguna trastada; pero como para hacer frente al frío existen las pieles, los grandes abrigos y los trajes de paño, no hay que preocuparse de los últimos saludos

de despedida que nos ha mandado el ya fallecido invierno. Sin duda por pensar así, el París elegante, apesar del frío, acudió resueltamente días pasados á la reapertura de Lonchamp, que resultó una fiesta hípica de las más hermosas á que hemos asistido. Las tribunas y el *pesage* estaban totalmente ocupados por aristocráticas damas que son modelos de elegancia y de buen gusto. Allí estaban desde la princesa Murat, que vestía rico traje de paño marrón con gran casaca de nutria, á Mme. de Guioyre, que aparecía envuelta en terciopelo negro, cubriendo su graciosa y siempre inquieta cabecita con un sombrero negro guarnecido con una gran pluma blanca. Pero no obstante haber resultado la reapertura una fiesta que demuestra que el sport hípico está en París en todo su apogeo, quedó anulada por la que se celebró después á beneficio de las víctimas de Courrières. Asistió á ella Mr. Fallieres y todo el cuerpo diplomático, y unido á esto el fin benéfico del concurso y los esfuerzos realizados por los organizadores para que la fiesta resultara todo lo brillante que pudiera desearse, tuvo por consecuencia que concurrencia al Hipódromo lo más aristocrático y lo más elegante del gran mundo parisiense. ¡Cuántos terciopelos y cuántas pieles! En estolas la variedad era abrumadora, sobresaliendo las de chinchilla, zibelina y armiño.



En los sombreros dominaban las plumas, grandes, fantásticas y las más de ellas de una blancura imaculada. Pero dejemos á un lado lo que vimos en Lonchamp y hablemos de algo más práctico. La agradable temperatura que ya disfrutamos nuestras queridas lectoras obligadas á pensar en prendas ligeras y cómodas, y como es lógico, las blusas serán sus primeros pensamientos. A satisfacer sus deseos acudimos presurosos ofreciéndoles dos modelos lindísimos. Ambos pueden confeccionarse con lana flexible ó seda. Uno es fruncido, con canesú y cuello de guipuré encuadrado por unas patas

que cruzan horizontalmente el pecho y caen sobre este hasta su mitad, ocultando el cierre de la blusa, y dan vuelta por hombros y espalda, estando guarnecidas con pequeños botones dorados. Mangas y puños respunteados, lo mismo que las patas, adornándolos también unos botoncitos.



Este otro modelo se confecciona á pliegues planos y con pliegues de lencería en el cuello, montado sobre piezas caladas y cerradas en el frente por presillas cogidas por botones. Cierre en el centro del delantero y mangas con puños calados, y nada más por hoy.

París Abril de 1906. OTILIA.

TELEGRAMAS DE AYER

Un terremoto
En la isla de Formosa se ha dejado sentir un violento terremoto.

La población de Kagi quedó destruida casi en su totalidad. Hubo numerosas víctimas.

Huelga de tipógrafos
Los tipógrafos de París han acordado plantear la huelga general. El paro comenzará mañana miércoles.

Motín por consumos
En Colmenar de la Oreja, ha ocurrido un motín por consumos. Los amotinados pretendieron quemar las casillas, impidiéndolo la Guardia civil.

El orden se ha restablecido en apariencia, pero los ánimos continúan muy excitados.
Pidiendo indulto
Invitados por el obispo, se han reunido

en Badajoz los diputados por la provincia y las principales personalidades civiles y militares, acordando gestionar el indulto de Fernando Sovera, condenado á muerte y cuya sentencia se ejecutará en breve.

Sovera fué sentenciado por haber dado muerte á un guardia civil, hiriendo á otro.

Una desgracia
Ha ocurrido en una fábrica de alcoholes de Ocaña. De seis obreros que limpiaban un pozo, cuatro perecieron asfixiados. Los otros dos pudieron ser sacados, aunque en comprometido estado.

Otro volcán
En la isla Palma de Canarias se advierten estos días sobre la cumbre del volcán Andenes síntomas precursores de una próxima erupción. Repítense las densas columnas de humo. En los pueblos comarcanos reina gran alarma con tal motivo.

Hazañas de un loco
En Tones Vedres, población portuguesa próxima á Lisboa, ha ocurrido un sangriento suceso, promovido por un loco.

El padre de éste, que acudió al Manicomio á visitarle, fué agredido por el demente, quien aprovechó el momento para escaparse.

Los enfermeros quisieron impedir la marcha, siendo también agredidos. El loco entró en una tienda, pegando á toda la gente que allí había.

Después cogió un cuchillo, clavándolo en la espalda á la dueña é hiriendo en el cuello á una mujer.

Subió luego á una casa y borbó un labio y la lengua á una mujer de 78 años.

Huyendo de la gente que le perseguía, tratando de evitar nuevas fechorías, subió al tejado arrojando tejas sobre la multitud que ante la casa se había estacionado.

Al fin se le pudo dominar restituyéndolo al manicomio.

La isla de Wight

La excursión de S. M. el Rey á la isla de Wight da actualidad á esta pequeña y encantadora porción del Reino Unido, donde van á celebrar una nueva entrevista los augustos prometidos Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg.

La isla de Wight está situada á media hora de navegación de la costa meridional de Inglaterra, y mide en su contorno un centenar de kilómetros, por 30 de ancho y 19 de longitud.

En seis horas se puede dar la vuelta á

—40—

mercancías se cargaron en una nación convenida y se destinan á España.

Si los artículos necesitan certificados de origen, además de estas formalidades se presentará dicho certificado.

VIII

Cuando el comercio reciba los certificados sin los requisitos anteriormente expresados, podrá devolverlos antes del despacho, para que se subsanen las formalidades omitidas haciendo uso entre tanto de los plazos del almacenaje que conceden las Ordenanzas de Aduanas.

Los certificados deberán presentarse al pedir el despacho de las mercancías, y las Aduanas los admitirán, prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción.

Si en cualquier tiempo resultase que el certificado contiene caracteres de falsedad, se entregará á los Tribunales para que procedan á lo que hubiere lugar.

Si al tiempo del reconocimiento los certificados no conviniesen con las mercancías á que se refieran, se considerarán nulos y sin ningún valor, aplicándose á las mercancías los derechos de la primera tarifa del Arancel.

Cuando aparezcan diferencias entre el peso bruto de los bultos expresados en los certificados y el resultado del despacho, si estas diferencias no exceden en más ó en menos del 20 por 100 de lo expresado en el certificado, se admitirán y surtirán sus efectos dichos documentos; pero se considerarán nulos cuando las diferencias excedan de aquel tipo, aplicándose en este ca-

—37—

A los paquetes postales se les aplicará los derechos de la segunda tarifa del Arancel, siempre que se hayan facturado en un país convenido, si del reconocimiento que de ellos se haga en las Aduanas no resulta nada en contrario.

Si la facturación se ha verificado en un país no convenido, se aplicará la tarifa primera del Arancel general, sin excepción alguna.

El mismo régimen se aplicará á las mercancías contenidas en paquetes llama los comerciales cuyo peso no exceda de cinco kilogramos.

Si la expedición se compone de varios paquetes cuyo peso total no exceda de 25 kilogramos, no se exigirá la presentación de certificado de origen, aunque estén facturados en una misma estación y sean uno mismo el remitente y el consignatario.

No se considerará en caso alguno como punto de origen los límites de la frontera.

G

Para la exacción de los derechos correspondientes á los artículos que traigan los viajeros consigo, se dividirán los artículos en dos clases: los de uso personal en cantidades proporcionadas á las condiciones de los viajeros, y aquellos otros que por su naturaleza y cantidad tengan el carácter de una expedición de comercio ó de un encargo.

Estos últimos se sujetarán al régimen general de las importaciones de mercancías, y en cuanto á los primeros, si el viajero procede directamente por mar

la isla, separada de Inglaterra merced a algún cataclismo ignorado, pues que un día estuvo unida a ella. Hoy se tiende a restablecer artificialmente esa continuidad por medio de un túnel de cinco kilómetros entre la isla y la tierra firme, sobre el cual tendería sus olas el Océano.

¿Cómo se va a la isla de Wight? Desde Londres a Portsmouth por el tren, para tomar aquí el barco: es lo más breve; desde Southampton, lo más pintoresco.

Estando en Londres se toma el tren en Waterloo-Station, ó en la de Victoria, y se traslada uno, por poco más de 12 cheelines, a Portsmouth en unas tres horas. Desde este importante puerto militar inglés, digno de detenida visita y estudio, se puede hacer conducir el viajero a la isla de Wight por uno de los barcos que en veinticinco minutos, y durante unas veinte veces diarias, hacen la travesía de Portsmouth a Ryde.

Tres días bastan para conocer la isla; pero son tres días inolvidables, porque se trata de una tierra verdaderamente privilegiada, cuya vista, desde el barco, semeja la de un canastillo de flores que fuera surgiendo del mar. Excelente marco aquél para una entrevista de novios.

Las blancas casitas de Cowes, puerto principal de la isla, se destacan sobre el fondo sombrío de las colinas, vestidas de bosque espeso, que elevándose en suave declive van a reunirse con otras alturas, aun mayores, que en lontananza se divisan.

El río Medina, cuyo nombre español parece un símbolo en las actuales circunstancias, parte la isla, por gala, en dos, aceptando por muy apropiada la conocida frase del poeta. Y no solo divide la isla, sino la misma ciudad de Cowes, de la cual una mitad ocupa graciosamente cada orilla. Hay, pues, East-Cowes y West-Cowes. A este último es adonde atraca el vapor.

Cerca de la desembocadura del Medina alzáse el famoso castillo de Cowes, del tiempo de Enrique VIII, en el que tiene hoy su residencia el aristocrático Club Royal Yatch Squadron, del que es ya miembro el Rey de España.

Este Royal Yatch Squadron consta de unos 300 socios, propietarios, por lo menos, de otros tantos yates de 40 a 500 toneladas, y tripulados por cerca de 2.000 marineros de lo mejor que hay en Inglaterra.

Sabido es que en Cowes lucen su sangre fría y su habilidad náutica los yatchmen ingleses en regatas, que son célebres, singularmente las de Agosto.

Cowes ofrece poco de particular: sus calles son estrechas y sus casas bajas; en las tiendas se venden especialmente artículos para barcos, como jarcias, velas, poleas, brújulas, linternas y provisiones de boca.

Los sastres y las modistas apenas pueden ofrecer más que *yachting costumes*, como sombreros de paja, gorras marineras é impermeables.

En Cowes hay un solo paseo, el de la Parada, desde el que se disfruta de encantadoras vistas de los alrededores. En cambio si se llega a esta población durante la *yachting season*, siempre se ven ancladas embarcaciones de recreo, á bordo de las cuales viven sus propietarios, y de las que se desatan los blancos botes durante el día, y salen de noche reflejos de espléndidas iluminaciones y suaves ecos de conciertos y bailes celebrados á bordo. En aquellas aguas se balancea ya el gallardo *Giralda*.

El viajero que desee conocer las dos

mitades de Cowes, East Cowes y West Cowes, puede ir en barco de una á la otra, separadas entre sí por una milla de ría, poco más ó menos.

Don Alfonso atravesará todos los días la ciudad para llegar á Osborne-cottage, donde reside ahora su prometida.

La hermosísima finca, cuyo castillo es un verdadero palacio, fué del dominio privado de la Reina Victoria, y tiene una extensión de 2.000 hectáreas. Allí no entra jamás, bajo ningún pretexto, curioso turista alguno.

En el cottage hay una casita suiza y una granja, donde el Príncipe Alberto se dedicaba á la agricultura, su favorita distracción.

Abandonemos á Cowes, donde la estancia no ofrece atractivo alguno para el viajero—todo lo contrario de lo que seguramente ocurrirá á D. Alfonso—, porque el viajero no sabría en qué ocupar el tiempo, y vamos á Ryde.

Para lo cual convendrá que tomemos algún descanso.

J. DE LA C.

GALICIA

En Puentes de García Rodríguez se desarrolló un horrible suceso.

El anciano José Cabaleiro, que se hallaba descuidado á la puerta de su vivienda, fué acometido de improviso por un perro hidrófobo.

Rodó por el suelo, y el feroz animal, mordiendo y desgarrando sus ropas y carnes, le destrozó el vientre, las manos y la cara.

El desdichado no tardó en fallecer.

En el río que existe en el lugar de Meicende, parroquia de Pastoriza, se ahogó el domingo al mediodía una mujer llamada Ramona Vidal Codesido.

Estos días ha sido muy abundante la pesca en el Miño, con el consiguiente regocijo de los que se dedican á esta industria y de los aficionados á los sabrosos peces.

Días pasados, cerca de la estación de Caldelas, apareció obstruída parte de la vía férrea con gran cantidad de piedras, que manos criminales colocaran allí, sin duda con objeto de hacer descarrilar el tren.

El ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra, ha concedido la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Vigo, para construir las alcantarillas de las calles de Pi y Margall y Urzáiz, en la parte que son carretera del Estado.

Entre los católicos del Ferrol se está haciendo una suscripción con el fin de allegar recursos para establecer en aquella ciudad una residencia de padres jesuitas.

A fines de mes son esperados en la Coruña, los propagandistas ácratas Constantino Romeo y José Sánchez Rosa, para asistir al mitin del 1.º de Mayo.

El sábado, á las doce de la mañana, ocurrió un lamentable accidente cerca del Carromeiro, en Corcubión.

Una lancha del Puerto del Son que navegaba cerca de aquel punto, volcó, cayendo al agua todos sus tripulantes.

Estos eran cinco y se daba la rara casualidad que todos eran hermanos.

El patrón del vapor «Argonauta» acu-

dió en su auxilio y logró salvar á cuatro de los naufragos.

El otro murió ahogado. Se llamaba Tomás Torres y tenía 15 años de edad.

El naufragio fué debido al fuerte temporal reinante.

El contratista de las obras del trozo 1.º de la carretera del puerto de Buen á Cangas de Morrazo, ha obtenido la prórroga de dos años para terminarla.

El industrial coruñés D. Santiago Cabrera, ha salido para Córdoba con objeto de regalar un coche-cesto, con cuatro jacas, al famoso diestro Antonio Fuentes.

Los que mueren:

E) Cambre, doña Matilde Triana Muñoz.
—En Irijoa, D. José Bonome.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

La Comisión provincial aprobó las cuentas de manutención de los niños del torno y de las nodrizas de la Casa de expósitos de la Coruña, durante el mes de Febrero, importantes 542'50 pesetas y las del racionado á los presos en la cárcel de Santiago, que ascienden á 586'25 pesetas.

El domingo entregó su alma á Dios en Padrón, víctima de larga enfermedad, el profesor veterinario de aquella villa don Francisco García Varela.

Habia nacido en esta ciudad y aquí cursara con notable aprovechamiento sus estudios en la Escuela de Veterinaria.

Dios le haya acogido en su seno.

Hemos recibido los cuadernos 39 á 43 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada que publica la casa Salvat y Compañía (S. en C.) de Barcelona.

En su parte literaria llega en estos cuadernos hasta la palabra «Borton», y entre la espléndida ilustración que adorna la obra, prestándole mayor atractivo, sobresale un magnífico mapa de las islas Canarias, bellísimas láminas reproduciendo vistas de Berna, Biarritz, Bolonia, Brujas, Burgos, Catania y las islas Bermudas, además de otras varias representando útiles de artes y oficios. Con tan valiosos elementos no es de extrañar el gran éxito obtenido por esta obra que, tanto por sus condiciones editoriales como por lo módico de su suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno), digna es de figurar en todas las bibliotecas.

Jesús Iglesias, procesado por lesiones por el Juzgado de Padrón, fué condenado á sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor.

De interés para todos

Una comida abundante se dirigiere sin dificultad con una cucharada de *Elacir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tó-

nico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use año seguído, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Suscripción

para obsequiar con un anillo al M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, el día de su consagración episcopal:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	2.781	90
Sres. Don:		
Evaristo Martelo Paumán del Mero, de la Coruña.	10	
Josefa de la Maza, de Martelo, de idem.	10	
Ramón Martelo de la Maza, de idem.	2'50	
Dolores Martelo de la Maza, de idem.	2'50	
Ignacio Gayo González, párroco de Loimil y Larazo.	8	
José María Vidal Cepeda, de Padrón.	10	
María Paredes.	10	
Vicente Moreira Barros, párroco de San Félix de Sales.	5	
Francisco Couto Viña, presbítero de Boqueijón.	4	
Enrique Codesido Santos.	5	
Pedro A. Pando Duyos, coadjutor de Sayar.	5	
José María Chizo Raño, de Boiro.	5	
Juan Manuel Canabal, párroco de San Julián de Vea.	10	
Vicente Monteagudo Fernández, párroco de Santiago de Villamayor.	5	
Manuel Gómez Gil, presbítero de Isorna.	10	
Suma.	2.883	90

(Se continuará.)

El día 13 del corriente, intentó suicidarse en la parroquia de Santa Cruz de Rivadulla (Vedra), el vecino de la misma Juan Rendó Lema, de 38 años, casado, labrador.

Para realizar su propósito, se dió cuatro cortes en el cuello con una navaja de afeitar, no habiendo logrado matarse.

El suicida padece ataques periódicos de enagenación mental.

Se le encontró tendido en el suelo. A su lado estaban el arma citada y una carta en el cual se despedía de su mujer y de sus hijos.

Nuevamente se redució el tiempo. Hoy han descargado fuertes chubascos. La temperatura descendió notablemente.

El gobierno civil requirió de inhibición al Juzgado de Noya para que deje de conocer en denuncia interpuesta por D. Manuel Martínez Ronquete contra el agente ejecutivo D. Vicente Millares.

El gobernador civil trasladó al cardinal arzobispo de Santiago una denuncia formulada por el alcalde de Negreira contra el párroco de Santa María de Portor, porque hace conducir los cadáveres al descubierto desde la casa mortuoria á la iglesia.

El próximo día 23 del corriente se procederá á la toma de datos y justiprecio de los terrenos que habrán de ser expropiados en los distritos de Santiago y Conjo para la carretera de esta ciudad á Rodiño.

Por iniciativa del diputado liberal mister Jell, se organiza en Londres una exposición para el año 1908, exposición de carácter universal á semejanza de la que se celebró el año 1862, desde cuya fecha no ha tenido lugar ninguna exposición.

Esta promete revestir magnos caracteres á jugar por los preparativos que empiezan á hacerse.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

Si sientas que te duela alguna muela no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tu solo, por no enjuagarte con LICOR DEL POLO.

Según una estadística de aduanas inglesa, recientemente publicada, España ocupa el primer lugar en la importación de vinos de Inglaterra con 12.000.000 de litros.

El sábado, 21 del corriente mes de Abril dará principio la novena que la comunidad de religiosas del Real convento de Santa Clara de esta ciudad, dedica todos los años á la Santísima Virgen de la Piedad.

Deseando la comunidad darle la mayor solemnidad posible, acordó que durante los nueve días se celebre misa cantada con exposición de S. D. M. á las diez de la mañana y á las tardes darán comienzo los ejercicios á las cinco con exposición, Santo Rosario, Novena, Gozos y Pláticas, terminando por la reserva.

Las pláticas y el sermón del último día están á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó satisfacer el importe de las estancias causadas en el Manicomio de Conjo por los enfermos pobres de dicha provincia, durante el mes de Marzo último, importantes 4.217 pesetas y 50 céntimos.

Esta mañana fué conducido al cementerio, el cadáver del joven escolar don Antonio Gómez Ruido.

Cuatro compañeros del finado condujeron en hombros el féretro y otros cuatro recogían las cintas.

El duelo, formado por profesores de Derecho, presidió el Rector.

En el acompañamiento figuraban la mayor parte de los estudiantes.

Descanse en paz el alma del finado.

Para los exámenes de secretarios de Juzgados municipales que se celebrarán en la Coruña, sólo se presentaron nueve instancias.

Esta tarde, á las siete, celebra sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

En la sesión de hoy emitirá informe respecto de los nuevos aranceles.

El Sr. Montero Rios aplazó su viaje de regreso á Madrid.

Hoy termina el plazo de admisión de pliegos para la subasta de la conducción del correo entre Santiago y la estación de Cornes.

Ha sido prorrogada por 30 días el plazo señalado para tomar posesión á los empleados del cuerpo de prisiones que cambien de destino.

El gobernador civil ha ordenado que sufra quince días de arresto en la cárcel, el carterista Manuel Blanco, alias *Chaval*, detenido en la feria de Padrón por el inspector de policía D. Lorenzo Brindis Guitián.

Por segunda vez ha sido sacado á subasta en París, el castillo de Epinay, que don Alfonso XIII heredó de don Francisco de Asís.

Aunque de 300.000 francos se habia reducido á 150.000 el precio, la subasta ha quedado desierta, como la primera.

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, la música municipal ejecutará la siguientes piezas en la Alameda.

- 1.ª «De pura sangre», pasodoble.—O.
- 2.ª «Nineta», mazurka.—Bracco.
- 3.ª «Vita Palermitana», valse.—Grazianno.
- 4.ª «Fragmentos de varias zaazuelas».—Barbieri.
- 5.ª Fantasía de «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
- 6.ª «La Mar», jota.—J. M. López.

A las señoras

Con los nuevos modelos de corsés adquiridos recientemente en París por don Justo Guillén de la Coruña ha llegado su representante Srta. Amparo.

Permanecerá breves días en ésta, y ruega á las señoras que deseen ver muestras y modelo avisen por escrito.—Rúa Nueva 51, primero.

VII

Certificados de tránsito

Los certificados de tránsito estarán extendidos en los mismos términos que los certificados de origen, pero las Autoridades que los expiden harán constar en ellos la vía que hayan de seguir los bultos; si es la terrestre, se indicará el nombre de la estación de salida y la de la frontera de España; y si es en parte la marítima, la estación de salida, la de entrada en el no país convenido y el puerto de embarque en éste.

En este último caso deberán presentarse al Cónsul español los documentos de la Aduana que acrediten el tránsito para que aquel haga constar dicha circunstancia en el certificado.

En el caso de convenir á los comerciantes, podrán solicitar de estos Cónsules que se les expida un certificado por separado.

Las mercancías de los países convenidos, procedentes de los mismos, por mar, disfrutará de los beneficios de la tarifa segunda ó de las más reducidas, según corresponda, aun cuando los buques conductores toquen durante su viaje en puertos de naciones no convenidas, hagan en ellos operaciones de comercio ó transborden á otros buques la carga destinada á España.

Al efecto las mercancías deberán venir consignadas á España en el manifiesto formado en el puerto de carga del correspondiente país convenido. Si después se transbordan á otro buque, en el manifiesto que se forme deberá consignar el Cónsul de España respectivo, en vista de los oportunos documentos, que las

de un país convenido, se aplicarán los derechos de la tarifa reducida ó los de la segunda tarifa del Arancel, según corresponda, teniendo en cuenta la nación de que procedan, pero si el viajero viene por mar ó por tierra de países no convenidos, deberá acreditar con su billete ó con las etiquetas colocadas en los equipajes que procede de un país convenido, en cuyo caso sólo se exigirán los derechos reducidos ó los de la tarifa segunda del Arancel, según antes se indica; si no existieran estas comprobaciones se exigirán los de la primera tarifa.

Los certificados de origen de los productos de China y del Japón que especialmente se destinaren á España, se redactarán en español en los Consulados nacionales de aquellos países, con el V.º B.º del Cónsul, y los buques conductores podrán transbordar aquellos productos á otras embarcaciones, sin perder los beneficios correspondientes, siempre que se justifique el transbordo.

Los Cónsules de España en dichas naciones harán constar en los certificados de origen, para los productos de aquellos países destinados al nuestro, el nombre, clase y bandera del buque conductor y puerto en que el transbordo haya de verificarse.

Los Cónsules de España, después de cerciorarse de ello, harán constar en los manifiestos que visan en los puertos donde se verifiquen los transbordos, la circunstancia de que estos últimos se han verificado de buques procedentes de la China ó del Japón.

En la Rúa Nueva fué detenido ayer un individuo por embriaguez y escándalo.

Hace tiempo ideó el Director de la Escuela de Artes y Oficios celebrar una exposición con elementos de dicho centro exhibiendo sus trabajos.

Como premio para los que de estos los mereciesen solicitó primeramente uno de S. M. el Rey, el cual le fué ya concedido y se halla expuesto en los escaparates de Sr. Luengo.

A las nueve de la noche de ayer fueron detenidos en la calle de las Huertas dos individuos que se negaron a pagar el gasto que habían hecho en un establecimiento de dicha calle.

Ha salido para Lourdes y Madrid el M. I. Canónigo Sr. Tafall acompañando á su hermana doña Esperanza que va á la Corte con objeto de ver á su hija que se halla en el convento de las Esclavas.

Ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Maria Pérez Dávila para el joven abogado D. Alfonso Goday Goday.

La boda se celebrará en breve.

La señora madre del malogrado escolar lucense D. Antonio Gómez Ruido, fallecido ayer en el Hospital Real, nos ruega hagamos constar su profundísimo agradecimiento á todas las personas que honraron el recuerdo de su querido hijo tanto con la asistencia á los funerales como en la conducción al cementerio general, especialmente al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, profesores y alumnos de la Facultad de Derecho y en particular á los estudiantes de Lugo, paisanos y amigos del que en vida fué tan estudioso alumno como perfecto modelo de buenos católicos.

Ha salido para Valencia á arreglar asuntos de familia D. Antonio Poch Moreno.

Ayer en el convento de San Francisco dijo la primera misa el R. P. Macías Carril á cuyo conmovedor acto asistieron muchas distinguidas familias, habiéndole dado la primera Comunión á una de sus hermanas.

El misacantano recibió muchas felicitaciones.

Hállase restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama desde hace varios días, nuestro querido amigo D. Máximo de la Riva.

Hoy salió para Puentearreas, con objeto de ver á una hermana del Sr. Bugallal, el Dr. Sánchez Freire.

La matanza de reses habida en el mazo, fué de tres vacas y 22 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.691 kilos de carne.

Esta mañana ingresó en el depósito municipal, un individuo que promovió un escándalo en la plaza de la Universidad.

GACETILLAS

Pérdidas

Se ruega á la persona que encuentre un pendiente de brillantes se sirva entregarlo en la calle del Preguntoiro núm. 35 donde se gratificará.

Se ruega á la persona que haya encontrado un monedero conteniendo algunos apuntes de interés particular que se perdió desde el Total á la Carga se sirva entregarlo en esta redacción en donde se le gratificará.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de inmejorables condiciones en la parroquia de Lamas lugar de Vigo.

Informarán Celmires, 11

Almacenes de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

ENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

SUCURSAL DE LEÓN

Rúa del Villar, núm. 1,

Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos. Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Ríos; oficial de primera de la peluquería de LEÓN.—Servicio á 25 céntimos.

TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

Función para hoy Miércoles 17 de Abril

DEBUT DE LA COMPANÍA

- 1.º Estreno de la zarzuela en un acto «Los granujas».
2.º Estreno de la fantasía cómica-lírica en un acto «Congreso Feminista.»
3.º Estreno de la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros «La corria de toros.»

Función para mañana Jueves

- 1.º Segunda representación de la zarzuela «Congreso Femenista.»
2.º La zarzuela en un acto y dos cuadros «La Viejecita.»
3.º Estreno de la humorada en un acto y cuatro cuadro «El terrible Pérez.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 18 (8).

Dicen de Barcelona que en el pueblo de Arpes se encontró una bomba sin estallar.

La habían colocado en el Casino.

Madrid 18 (id. id.)

A fines del corriente mes irá á Astorga, el ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto.

Madrid 18 (id. id.)

La inauguración del abono de la temporada taurina se verificará en esta corte el sábado próximo.

Madrid 18 (id. id.)

El Sr. Maura veraneará este año en Palma, por no favorecer á su esposa el clima de Santander.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Huesca que las lluvias causaron el hundimiento del puente que en Graus atraviesa el río Esera.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de París que dos doctores, uno francés y otro español, han descubierto una antitoxina contra la tuberculosis.

Madrid 18 (id. id.)

Se asegura que en el Consejo de Ministros de ayer hubo un vivo incidente entre los Sres. Conde de Romanones y Gasset, con motivo de un artículo de El Imparcial ridiculizando el viaje del primero á Barcelona.

El Rey en Inglaterra

Madrid 18 (8)

En Palacio y en la Presidencia se recibieron telegramas noticiando que llegó felizmente el Rey á la isla de Wight.

Hallábase esperándole las autoridades y el Príncipe Enrique de Battenberg. Seguidamente de desembarcar se encaminó al palacio de la Princesa Beatriz, madre de la futura Reina de España, en donde fué recibido cariñosamente por ambas damas y la alta servidumbre de éstas.

Madrid 18 (id. id.)

El Rey desembarcó á las once habiendo almorzado en compañía de su prometida.

Después han paseado en carruaje visitando los puntos más poéticos de aquella isla.

Madrid 18 (12.)

Nuevos despachos recibidos en esta corte dicen que la presencia del Rey en Wight y en Cowes ha despertado gran entusiasmo.

El Rey comió anoche en el Castillo de la Princesa Victoria Eugenia.

Madrid 18 (id. id.)

El municipio de Cowes acordó nombrar ciudadano de dicho municipio al Rey Alfonso XIII.

Inscribieron su nombre en las listas de ciudadanos con letras de oro.

Explosión en un acorazado

Madrid 18 (13)

En Londres se recibió un despacho de Coruña diciendo que á bordo del acorazado Príncipe de Gales ocurrió una explosión.

No especifica el telegrama la causa de la explosión ni en que parte del buque ocurrió.

Sólo añade que por consecuencia de ella resultaron dos muertos y varios heridos.

El dos de Mayo

Madrid 18 (13'30).

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy á los periodistas la noticia de que se trate de suprimir en esta corte las fiestas del Dos de Mayo.

Dijo que se celebrará como siempre la procesión cívica y demás festejos de costumbre.

Añadió que además el Gobierno se dirigirá al Ayuntamiento de Bilbao suplicándole que concorra en corporación á las fiestas de dicha fecha, conmemorativas de la liberación de dicha villa.

Romanones y Barcelona

Madrid 18 (13'30).

El conde de Romanones, al recibir hoy á los periodistas, rectificó la noticia lanzada por los periódicos de que estará en Barcelona más de una semana.

Dijo que sólo estará en aquella capital tres ó cuatro días.

Madrid 18 (id. id.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se reunió la Junta de solidaridad catalana.

La Junta acordó protestar del aplazamiento de restablecer las garantías constitucionales en aquella capital.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 18. Rows include 4 por 100 interior, Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos, París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'95.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 3 de Pego de abajo con dos viviendas y cocinas independientes.

En la Rúa Nueva 36 principal darán razón.

Se alquila el 2.º piso de la casa número 102 en la calle del Hórreo, en los bajos de la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la Cuesta Nueva núm. 20. Tiene huerta y es capaz para dos familias. Informarán el portero de la Universidad.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de recreo conocida por la del Sr. Pérez Dávila (q. e. p. d.) en Vidan desde 1.º de Mayo. Darán razón en Vidan el molinero y en Santiago el apoderado Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante. Casas Reales 16 darán razón.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 50 del lugar de San Lázaro, con huerta, hórreo y demás locales.

Los bajos son á propósito para establecer cualquier industria.

Darán razón en la Rúa de San Pedro núm. 121.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de ar, frente á la Fuente de San Nicolás, de construcción moderna, de dos pisos y dos cocinas con un patio independiente y huerta.

Y de la casa núm. 52 de la Angustia de arriba, reedificada de nuevo con su salido unido.

Las subastas se celebrarán el 27 de Abril de once á doce de la mañana la primera y de doce á una de la tarde la segunda en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual enterará de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 41 moderno de la calle de la Rúa Nueva, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad El remate tendrá lugar el 20 del próximo Abril de diez á doce en la Notaría de don José Santaló Iruarte Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22, con su magnífica huerta. No le afecta ningun gravámen. La viuda dará razón en la referida casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las tres casas números 13, 78 y 97 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. Las subastas se celebrarán ante el Notario de la misma D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, de once á doce de la mañana, la de la casa núm. 13 el día 5 de Mayo del año actual, la de la casa núm. 78 el día 7 del mismo mes, y la de la casa núm. 97 el día 8 del propio mes. Dicho Notario informará de la documentación, precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa-molino núm. 7 de la Rivera de San Lorenzo de esta ciudad. Se compone esta finca de una casa con dos cuerpos superpuestos destinada á molino, y de una pieza anexa á la anterior que lo está á cuadra y salido. Está libre de pensión ó inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 9 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de los Castaños de esta ciudad. La subasta se celebrará el 11 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

La Moda

LUCILA MONTALVO DE GONZALEZ 38, RÚA DEL VILLAR 38

El próximo lunes, día 16, presentará á su distinguida clientela, la primera remesa en modelos de sombreros de señoras y niños, para la temporada de verano.

La exquisita elección en los modelos más elegantes permite ofrecer al público una preciosa colección y á precios sumamente económicos.

Se encarga también de la reforma y confección de los sombreros para señoras y niños.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados (quebrados) leed

Llegará á esta ciudad hospedándose en el Hotel Suizo, donde permanecerá solamente el lunes día 23 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho, á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no mole tan ni hacen bulto, que ando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para náda, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Sépase pues, que los bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las «desviaciones» de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho e palma, cabeza en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Santiago únicamente el día 23 del actual; en Vigo, en el Hotel Continental los días 20 y 21, y el día 22 en Villagarcía, en la fonda La Argentina, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen en este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Advertisement for Doña Elisa Veiga Neira, celebrating her 20th anniversary. Includes text: 'VICÉSIMO UNO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ELISA VEIGA NEIRA QUE FALLECIÓ EL 19 DE ABRIL DE 1885 (O. E. G. E.)' and details of her death and funeral arrangements.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase la enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

OCASI N.— Se vende automovil en buen uso, diez caballos, cuatro asientos. —Informarán en la Coruña, plazuela Maríañas.—cochera.—Matias Romero.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

PIANO.—Se vende uno en buen estado. En la Rúa del Villar, 70, darán razón.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para secibo y reexportación de toda clase de mercancías á todoo los puntos de España, Extranjeroy Ultramar

RICARDO CAAMAÑO VILLAGARCIA

Almacen de vinos

En el antiguo de la Fuente de San Antonio se acaba de recibir una gran partida de vino tinto y blanco adquirida directamente por el mismo dueño y de clase como ninguna de las que adquirió durante la presente cosecha.

Precios por cuartillo á 25 céntimos y por cántara á precios económicos. También se vende para fuera de la población por tener depósito al por mayor en Conjo (Cardenal Pavá). No olvidarse Fuente de San Antonio (frente á la calle de Sar).

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA nalle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ *Grandes almacenes de Utam rinos* 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.
Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Hamburg-America Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

PRECIOS DE 1.^a CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta En presa de navegación, el mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujos y fiesta para los pasajeros de 1.^a y para el pasaje de 3.^a clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso reemdio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 12 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WURZBUR

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Mayo de 1906 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros.
Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roreda Isla, y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallina y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Ma Real inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

DECLY

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa ujos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes diríjase á esta agencia en Villagarcía SF NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ

DOIMNGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

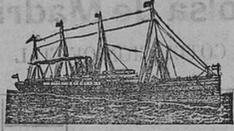
Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.
En Villagarcía calle de Juan García, num. 7

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, O, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lineas de vapores Trasa lántos
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

El 23 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO
para Montevideo y Buenos Aires, día 22 en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, á los que da un trato especialísimo.

A los pasajeros de 3.^a les dan dos comidas semanales caldo gallego.

Tanto por el viaje de segunda, como por las ventajas que proporciona para los señores viajeros á América, el viajar por vapores españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los vapores españoles á los extranjeros.

Para informes diríjase al Agente de la compañía de Villagarcía

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
8, rue Vivienne y todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
de
Menéndez Pelayo.—José Zañonero
Alfonso Pérez Nieve.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc, etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

ESPECÍFICOS
DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.
Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
» núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
» núm. 15, cura el reumatismo.
PRECIO DEL FRASCO: Peletos 1/75

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo, Huérfanos, 17.**

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA é HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costa firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA
directamente para la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sattanilla, Puerto Cabelo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico é admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Marechal Curupano Trinidad con trasbordo en Curubato.

LINEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Linea de Buenos Aires
El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regreso á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS
DE
CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de la Isla de Ierrol y el resto de las islas de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música allegro editada por esta casa.
Aristenes, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se ve de papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza
Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1842
33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.